

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 20 de junio de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la resolución por la que se revisa una autorización ambiental integrada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se hace pública la siguiente resolución:

Instalación: granja de cerdas reproductoras	Procedimiento: revisión de oficio de la autorización ambiental integrada
Titular: Cooperativas Orensanas, S.C.G.	Núm. registro AAI: 2007/0087_NAA/IPPC_112
Localización: ayuntamiento de Maceda (Ourense)	Expediente revisión AAI: 2023-IPPC-M-59

Esta resolución podrá consultarse en la página web de la Vicepresidencia Segunda y Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda) calle de San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 20 de junio de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad
y Cambio Climático

